



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VALLE DE GUADALUPE
PRESIDENCIA

- Para:** Las y los Consejeros Municipales Electorales y Consejeros representantes acreditados del Consejo Municipal Electoral de Valle de Guadalupe.
- De:** Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Valle de Guadalupe.
- Asunto:** Informe que rinde el presidente del Consejo sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representantes de los partidos políticos, ante los grupos de trabajo.

I N F O R M E

Desarrollo

Me permito informar a los miembros de este Consejo Municipal Electoral 112 que conforme al artículo 45, inciso g) de los Lineamientos que Regulan el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representantes de los partidos políticos, ante los grupos de trabajo.

En tal virtud se informa que de las acreditaciones y sustituciones, de los representantes de partidos políticos, se constituyeron de la siguiente manera:

En consecuencia y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta del presente informe a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Valle de Guadalupe.



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VALLE DE GUADALUPE
PRESIDENCIA

C. Alicia Gisela Flores Rosales
Consejera Presidenta del Consejo Municipal
Electoral de Valle de Guadalupe Jalisco.

Lic. María Teresa Jiménez Gutiérrez
Secretaría del Consejo Municipal
Electoral de Valle de Guadalupe Jalisco